



012

R- DNAT - 2018 - 1285

Salta, 26 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.786/2018

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por la estudiante Silvia Gisel Stael Gallardo LU: 417.520, mediante la que solicita equiparación de las asignaturas aprobadas en Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, por las asignaturas correspondiente en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006, ambas que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que debido a la inexistencia de tablas de equiparación de materias aprobadas y/o regularizadas en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013 para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 se requiere el parecer de la Escuela de Biología en tal sentido.

Que, el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que, a fs. 5, la Escuela de Recursos Naturales aconseja otorgar equiparación total de la asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR a favor de la estudiante Silvia Gisel Stael Gallardo LU: 417.520, la siguiente equiparación total de asignaturas:

Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013 fs.2		INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE - PLAN 2006
LU: 416.245		LU: 417.520
Botánica – nota: 8 (ocho) – Libro: 2017E – Acta: 0288	por	BOTANICA GENERAL – nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES